

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año III.—Número 390

USCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00  
Resto de España " 1'25  
Extranjero " 2'60)

MAHON, MARTES 28 ENERO 1908

REDACCION Y ADMINISTRACION  
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

## Por el sufragio universal

Nos ha hecho un favor, un gran favor, el proyecto sobre Administración local. En Madrid y en provincias, abatidos, mustios, dormilentos, estaban los demócratas. Por falta de uso, se embotaban las armas reñidoras. Se dejaba al Gobierno realizar tranquilamente, impunemente, casi sin protesta alguna ó con protesta tibia, su obra lenta é hipócrita de retroceso y de incultura. Y sólo tal que otra ligera trifulca entre los hermanos enemigos, daba testimonio algunas veces de que los partidos democráticos no habían renunciado á mantener sus reivindicaciones.

La masa popular miraba con indiferencia el proyecto de Maura, que ni aun comprendía, quizás por no tomarse la molestia de discurrir sobre su alcance. Se presentía que, siendo obra del magno cacique reaccionario, no podía ser en modo alguno una obra buena. Se leían con tedio las reseñas del espectáculo del *Cine*, por el cual desfilaban, discutiendo sobre enrevesadas metafísicas, algunos sutiles leguleyos que no lograban entenderse y que unos á otros pretendían buenamente engañarse.

Pero la masa popular se ha convencido á tiempo de que en ese negocio del nuevo régimen local se oculta un plan liberticida y se prepara una emboscada contra el sufragio universal, y esto ha bastado para echar las campanas á vuelo llamando á la lucha á los demócratas para defender á sangre y fuego el voto popular que es la conquista más preciada de los pueblos.

Es consolador el espectáculo que ofrece Cataluña, y que trae á la memoria aquellos días de apostolado de la Revolución de 1868. Al grito de alarma que saliera de la derecha solidaria, han respondido vigorosas las cuatro provincias. Alerta están. Pasado el estupor que ha producido el hecho escandaloso de que en el siglo XX haya gobernadores que se atrevan á herir el sufragio universal, la región se lanza á la defensa, y tomando puesto á la vanguardia de todos los demócratas y los liberales españoles, ha roto el fuego contra un proyecto artero y falaz, en el cual, so color de concesiones autonómicas, se atenta contra el derecho de libertad, que es el principio fundamental del autonomismo.

En estos instantes, la Cataluña democrática, que es casi toda Cataluña, alza en los *meetings* su robusta y enérgica voz defendiendo el sufragio universal. Las confusiones han cesado y se combate sin embozo; de un lado, todos los que quieren el poder del pueblo como medio de llegar á su absoluta soberanía; del otro, los que amparando privilegios, dan, sabiéndolo ó sin saberlo, nueva savia á un régimen carcomido y funesto.

«Lo que introduce Maura con su reforma—ha dicho «El Poble Catalá»—es la pluralidad del voto. Si se aprobase lo que dice el proyecto, todos los mayores de edad votarían una vez como ciudadanos; pero des-

pués, una parte de estos ciudadanos volvería á votar tantas veces como fuesen las asociaciones de distintas categorías á que perteneciese. De modo, que, siendo tres las categorías que establece el proyecto, podría darse el caso de que un ciudadano votase cuatro veces por una sola que votase la mayor parte de los ciudadanos.

Planteado así el problema, es evidéntísimo el carácter ultraconservador, reaccionario, de la reforma. Sobre todo, si se tiene en cuenta que introducida la novedad en la ley, lo más probable es que sus efectos se fuesen ampliando hasta convertirla en sistema único de elección, estableciendo de este modo el absoluto predominio de las clases conservadoras en todos los órdenes de la vida colectiva.»

Muy bien, muy bien parlado. Esa y no otra es la tendencia del sufragio corporativo. Y eso que ven hasta los miopes, y eso que anuncia «El Poble Catalá» y antes que él «Poble» anunciamos nosotros desde hace un par de meses, lo realizaría, si lo dejasen, el Cánovas «Codorniu». No le dejará seguramente el pueblo español, contra quien se dirige la emboscada. No lo dejarán con más motivo las dos regiones españolas que, como Valencia y Cataluña, deben al sufragio universal, defendido con tanta fortaleza, su emancipación del caciquismo. En Valencia, como Cataluña, se lanza á la obra de defensa del sufragio universal. «La protesta de la Cataluña liberal y republicana—dice «El Pueblo»—no será un grito aislado. Hallará sin duda, en Valencia el eco de mayor resonancia. Aquí también se sienten esos principios con tanta ó mayor intensidad que en el resto de España.»

Debemos estar y estamos, en efecto, agradecidos al jefe del Gobierno. Viendo al pueblo dormido, ha intentado cautelosamente privarle de su fuerza y su pujanza, cortándole el cabello; pero Sansón se ha incorporado y su cabello vigoroso empieza á crecer.

(De El Liberal de Madrid.)

## De Barcelona

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Domingo, 26.

### Colgaduras y...

El acto del alcalde accidental de Barcelona señor Bastardas, no permitiendo que el Ayuntamiento se asociara con colgaduras é iluminaciones á la fiesta nacional del día 23, ha apasionado no poco los ánimos en Madrid, y mientras en esta ciudad pasó la cosa poco menos que desapercibida para la mayoría de las gentes, allí se le ha dado mucho aire; se ha tratado en ambas Cámaras, y por último, ayer se remachó el clavo con una disposición, según la cual en lo sucesivo todas las corporaciones oficiales en días de gala tendrán que regocijarse de real orden.

Yo, aunque apenas me llamo Pedro, conceptúo muy digna la actitud en que se ha colocado el señor Bastardas, que ante todo y sobre todo supo mantener,

sin menoscabo para la representación que ostenta, una orden que tuvo la virtud de desagradar á los monárquicos.

La siguiente nota oficiosa que ayer publican los periódicos, explica mejor que hubiera podido hacerlo yo, los motivos que indujeron al señor Bastardas á no volver de su primitivo acuerdo:

«Estoy profundamente agradecido á los señores Junoy y Sardá que han defendido mi conducta en el Parlamento; y no concibo como haya podido ser calificada de *desobediencia*, entre otras razones, porque las palabras sacramentales *orden* y *mando* no llegaron á pronunciarse.

Hubo, sí, consejos, excitaciones, requerimientos, más ó menos apremiantes; pero empezaron á dirigirse cerca de las doce, es decir, cuando todo Barcelona sabía que el alcalde, creyendo cumplir con su deber, no había dispuesto colgaduras ni iluminaciones, y si que ondeara la bandera española, que no necesita, en mi concepto, de galas ni aditamentos, pues ella tiene, por sí sola, toda su altísima significación.

Y ahora pregunto, aun á los que me censuran, en uso de su perfectísimo derecho, ¿qué hubieran dicho de mí, cómo hubiera quedado la autoridad del alcalde si cediendo á tales presiones hubiese dispuesto, por la tarde, lo contrario de lo que se hizo por la mañana?

Hubiera sido confesarme reb de descortesía, de la que no me creo culpable, y lo que es peor, se habría dicho, con razón, que en el Ayuntamiento y en la Alcaldía había hombres sin criterio y sin convicciones; se hubiera calificado de juego de chiquillos; y el pueblo, que juzga á grandes rasgos, hubiera podido creer en una humillación, por no decir una bajeza ó una cobardía.

No pude, por tanto, revocar la orden. No me considero infalible y prócuro, cuando es necesario, sacrificar mi amor propio. Pero no se trataba de mi modesta persona. En mis manos estaba la autoridad municipal de Barcelona, de tan gloriosa historia, y no podía ni debía inferirle ningún agravio, ni mucho menos poner en ridículo la seriedad y el prestigio de Barcelona.

He preferido, pues, arrostrar serenamente todas las responsabilidades de mi conducta, que continúo creyendo fué correcta y la única que debía adoptar.»

Estos dos últimos días han desfilado por el despacho del alcalde accidental muchas significadas personalidades.

### Mitín republicano

Con un mitín de propaganda en pro de la Unión Republicana y en defensa también del sufragio universal, se celebró anoche la inauguración del Centro Republicano autonomista de la Barceloneta.

Asistió numerosísimo público, que llenaba por completo el amplio local del nuevo Centro.

Hicieron uso de la palabra los señores Marsá, Orobitg, Companys, Miró y Trepat, Micó y el senador don Odón de Buen.

Todos los oradores abundaron en conceptos enérgicos contra el proyecto de administración local, en la parte que se refiere al voto corporativo, y contra la suspensión de garantías.

Los más enérgicos párrafos en defensa del sufragio universal amenazado con el proyecto del Sr. Maura, fueron aplaudidos con estrepitosos aplausos.

Se defendió la Solidaridad Catalana, y algunos oradores explicaron cómo los republicanos figuran en este movimiento, sin que ello signifique abdicación de sus principios.

Se abogó por el indulto del señor Nakens.

El acto, que dió principio á las diez, terminó á media noche, en medio de gran entusiasmo.

### La policía particular

Ayer se reunió en la Diputación provincial, convocada por el Sr. Prat de la Riba, la Comisión mixta de concejales y diputados organizadora de la policía particular.

El Sr. Prat de la Riba dió cuenta á los reunidos de las gestiones que había realizado en Madrid, en unión del señor Sanllehy, para el mejor desenvolvimiento de la policía que ha de dirigir mister Arrow y de la fórmula que el Gobierno proponía para llegar á inteligencia, sin echar mano de los mozos de escuadra.

La discusión que después de la lectura de la fórmula se produjo, dícese que fué ardua y laboriosa, y al final se facilitó una nota á los periodistas, en la cual se hace constar que la Comisión ha acordado aceptar las bases propuestas por el Gobierno, aunque no satisfacen por completo sus aspiraciones, pues hubiera querido mayor independencia de la acción gubernativa; pero entiende que precisa hacerse este nuevo sacrificio en favor de la tranquilidad de Barcelona.

Mr. Arrow tendrá el carácter de asesor, pues es preciso que todos los individuos que formen la nueva sección se encuentren en el pleno uso de sus derechos civiles y políticos.

La fórmula comprende los extremos que copio á continuación:

1.ª Se autoriza la creación de una sección de policía, cuyos individuos tendrán carácter de agentes de la autoridad, con destino á la persecución de los delitos terroristas.

2.ª Estará dicha sección á las órdenes de un jefe, propuesto por la Comisión mixta y nombrado por el gobernador, quien también expedirá los nombramientos de los agentes que le proponga la Comisión.

3.ª El gasto se satisfará por partes iguales entre el Ayuntamiento y la Diputación; y

4.ª El servicio será voluntario por parte de ambas Corporaciones y subsistirá sólo mientras no se anule su gestión.

### El proceso Rull

La calificación fiscal en el proceso que se sigue contra Rull y sus secuaces, ha sido recibida como una confirmación de lo que muchas personas dudaban aun fuese verdad y como una muestra de valor y entereza en el magistrado que presenta á la ley. Dícese que la vista no se hará esperar, y es de desear que así sea, por sí al fin suelta Rull la lengua y precisa con todos los pelos y señales esas cosas y cosas que dice saber en lo del terrorismo.

Todas las interviús que han celebrado los periodistas con ese trágico histrion, acabaron haciendo prodigios de habilidad mental para zurzir hechos y sin precisarlos y formular acusaciones sin fundamento.

Veremos ahora si la justicia desentraña y depura todo lo que en el proceso del terrorismo barcelonés hay oculto.

### Mitín libertario

Visto que en vez de decrecer aumentan las persecuciones de que son objeto los que profesan ideas libertarias; anoche celebraron estos elementos un nuevo mitín en el local de la Bohemia Modernista.

Asistieron muchos obreros, y los que hablaron, sin exageraciones peligrosas, combatieron al gobernador civil por la

parcialidad con que les trata, y en tono irónico alguien propuso que debía telegrafarse al Gobierno dándole las gracias por la ley de represión del anarquismo que acaba de presentar al Parlamento.

Entre los oradores estaba Teresa Claramunt.

No ocurrió el más pequeño incidente, y terminado el mitin desfilaron los asistentes ordenadamente.

#### Homenaje á Rusiñol

Los regionalistas adictos al senador por Tarragona don Alberto Rusiñol, organizan para el próximo día 2 un banquete y un festival en el teatro del Bosque, que á juzgar por lo que se dice tendrá verdadera importancia.

El acto constituirá un homenaje de desagravio al señor Rusiñol, por el reciente descalabro en la Cámara de Comercio, y tal vez se eche la semilla de nueva agrupación regionalista, de los que estando distanciados de la «Lliga» por sus intrigas y maquiavelismos, y del «Centre Nacionalista» por su republicanismo, desean trabajar «por y para Cataluña». Bajo este lema pretenden ahora agruparse los regionalistas de pura cepa.

#### En honor de los interventores

Esta tarde se celebra en la «Lliga Regionalista» la fiesta organizada en honor de los que intervinieron las mesas en las últimas elecciones de diputados y senadores.

Los salones de dicha Sociedad presentan animado aspecto, y aunque la entrada está reservada á los interventores y á los representantes de Solidaridad, hay un número considerable de socios que desean presenciar los detalles de la fiesta.

Preside don Raimundo de Abadal, acompañándole en la mesa los diputados y senadores solidarios, concejales, diputados provinciales y la Junta de la «Lliga.»

#### Tres noticias

Para el día 2 de Febrero próximo se está preparando el mitin de propaganda republicana, que los elementos organizadores del nuevo partido republicano de la izquierda organizan, cuyo acto se celebrará en el Circo Barcelonés.

\*\*\*

A primeros del mes próximo vendrá á esta capital el embajador de Francia en España M. Revoil, para asistir á la fiesta que la Cámara francesa de Barcelona organiza para conmemorar el 25º año de su fundación.

El Consulado de Francia, la Cámara de Comercio y la numerosa colonia francesa preparan varios actos en honor de M. Revoil.

\*\*\*

La comisión nombrada para organizar los festejos con que se quiere conmemorar el VII centenario de don Jaime el Conquistador, proyecta la celebración de un gran baile de trajes del siglo XIII en los salones de la Casa Lonja.

De realizarse la idea se divulgarán los figurines de trajes de dicha época, para las personas que deseen concurrir, y se recabará la cooperación del «Orfeó Catalá» para que organice una comparsa de trovadores juglares y ministriles que amenicen la fiesta cantando canciones y sonatas propias de aquellos tiempos.

## Proyectos de ley

El ministro de Fomento ha leído en el Senado el proyecto de defensa contra las plagas del campo y protección de los animales útiles á la agricultura.

Consta de cuatro capítulos y 25 artículos.

Se crean Juntas locales que denunciarán los focos infecciosos.

Para atender á los gastos se autoriza un impuesto de 50 céntimos sobre la riqueza rústica imponible.

Se imponen penas á los contraventores.

—En el Congreso ha leído el ministro de la Gobernación un proyecto dando carácter de ley á las reformas llevadas á cabo para la reorganización de la policía.

—El proyecto de ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales, leído en el Congreso por el ministro de Fomento, comprende cinco partes principales: 1.ª, dedicada á la navegación; 2.ª, á las construcciones navales; 3.ª, á la pesca marítima; 4.ª, los procedimientos que deben seguirse para el cumplimiento de la ley, y 5.ª, las disposiciones necesarias para su aplicación.

En la primera, se exime á los navieros nacionales de toda clase de impuestos y derechos del Estado, excepto los arancelarios.

Se suprime el impuesto de transporte terrestre para la exportación directa de productos nacionales con bandera española en determinadas navegaciones y buques, y el de transporte marítimo sobre el embarque ó carga en analogía de condiciones, y en su totalidad dicho impuesto para el tráfico de cabotaje nacional.

Este se hace exclusivo para buques de construcción nacional dentro de cinco años, estableciéndose el procedimiento para llegar á esta exclusiva progresivamente.

También se hace de exclusiva protección nacional el material dedicado al servicio de puertos.

Se conceden primas á la navegación, que oscilarán entre 0'60 y una peseta por tonelada y mil millas navegadas, según velocidades y buques, agrupándolos en un cuadro especial, que comprende navegaciones al Brasil, Uruguay, Argentina, Inglaterra, Báltico, Adriático, Mar Negro, Argelia y Estados Unidos.

Sobre las comunicaciones marítimas regulares y rápidas de España están divididas en dos grupos: servicios trasatlánticos, al Asia, África, América y Oceanía, y servicios á Canarias, Baleares y costa norte y noroeste de África.

La segunda parte dedicada á las construcciones navales exime á los constructores nacionales de buques de toda clase de impuestos, excepto los arancelarios.

Se mantiene la devolución de los derechos arancelarios del material para construcción de máquinas y calderas.

## Crónica local

### MEMORANDUM

#### Para mañana

**Consultorio de La Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

**Dispensario de La Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Pons, don Lorenzo Pons Marqués y Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marques, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana. Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1.

**Telégrafos.**—De Sol á Sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 9 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

**Biblioteca pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

**Coche correo.**—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega dedichos puntos á la 1 y ocho minutos tarde.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

**Vapor correo.**—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

**Santos del día.**—San Francisco de Sales.

**Sol.**—Sale á las 7 h. mañana pónese á las 5 h. 6 m. tarde.

**Luna.**—Sale á las 3 h. 31 m. madrugada, pónese á las 12 h. 44 m. tarde.

#### ALAYOR

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 18, exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 á 12.

**Cartas en lista.**—De 11 á 12 todos los días.

En nuestro estimado colega «El Diario de Ibiza», correspondiente al 24 del presente mes, leemos lo siguiente:

«**Imposición de una cruz de Beneficencia.**—No son muy frecuentes las concesiones de dicha preciada condecoración que fué instituida por la Reina Isabel II para premiar los actos abnegados y heroicos y las preciadas virtudes de la caridad, del amor al prójimo. Que recordemos, en Ibiza tan solo era caballero de dicha orden el inolvidable cuanto valeroso y genial don Narciso Puget y Sentí de honrada memoria.

El artillero José Costa, recientemente agraciado con dicha veneranda, es joven, robusto, fino, simpático, de clarísima inteligencia, en cuya mirada se trasluce el titular de un alma noble y generosa. Es campesino, pertenece á una familia de San Jorge (rincón de los Migueles) que es toda una familia de héroes del trabajo al cual deben hoy una posición modesta pero bien conquistada. El hecho realizado en el puerto de Mahón por Costa mereció el elogio del público y de la prensa de aquella Ciudad cultísima que pudiera servir de modelo á las tres cuartas partes de las ciudades de España. Cayó un jovencuelo al mar y su padre se arrojó á salvarlo, pero no pudo conseguirlo y ya próximos á sucumbir padre é hijo, apercibiose de ello el valiente y generoso Costa y sin otras medidas que las medidas infinitas de todos los impulsos sublimes, se lanzó al mar consiguiendo después de una recia lucha la salvación de aquellos hermanos suyos en la familia universal, cuyo padre es el amor y cuya madre es la caridad.

Con el realce merecido, impuso ayer el Coronel señor Pereira, al donado ibicenco, la cruz de tercera clase de la referida orden. Formadas las tropas que guarnecen esta plaza, presente el cuerpo de Oficiales de la misma, dióse lectura por el Capitán don Juan Túr de la R. O. por la que se le confirió dicha gracia y acto seguido y por su propia mano, nuestra primera autoridad militar, en nom-

bre del Capitán General de estas Islas impuso á Costa la hermosa condecoración que regalábale la guarnición de Ibiza á su distinguido hermano de armas.

Con acento viril y notable elocuencia pronunció el Coronel Sr. Pereira un discurso entusiasta y alentador en el que con frase correcta dijo que actos de esa indole no solo honran al agraciado sino que honran también al Ejército, á España y á estas Islas; exhortó al condecorado para que llevase siempre con orgullo la distinción que le había conferido S. M. la cual era tanto ó mas preciada que las que se conquistaban en el campo de batalla, al cual nos llevan el honor, el patriotismo y el deber, cuyos estímulos no fueron necesarios á José Costa para exponer su existencia; terminando su discurso el Sr. Pereira con un elogio del joven Monarca que rige los destinos de la nación, patrocinador entusiasta de todas las grandes virtudes, cuya fiesta onomástica celebra con júbilo el pueblo español y al que se asocia esta guarnición con el grito de viva el Rey, con el cual dióse por terminado tan sencillo como solemne acto.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento nuestro amigo el primer Teniente de Alcalde señor Pons Sitges se ocupó de la forma escandalosa como se viene jugando á los juegos prohibidos en distintas sociedades y establecimientos públicos de esta ciudad y terminó rogando á la Alcaldía que pusiera de su parte todo el interés posible para evitar este vicio, tan funesto para la tranquilidad de las familias.

El señor Mereadal prometió reiterar órdenes que tenía dadas á sus dependientes mostrando vehementes deseos de cortar la raíz de tan vergonzoso abuso.

Cuanto se haga en este sentido merecerá el unánime aplauso de las personas sensatas.

También se acordó no poner ningún obstáculo á que la Beneficencia Domiciliaria pueda celebrar una función á su favor antes que la Beneficencia Municipal designándose para la misma el viernes próximo, si bien según noticias dicha función benéfica no podrá tener lugar hasta el miércoles de la próxima semana para poder ultimar el programa y repartir las invitaciones.

Por indicación del señor director del Instituto don Bonifacio Iñiguez á quien tenemos especial gusto en complacer, insertamos á continuación la carta que don Alejandro Roselló ha dirigido al claustro de profesores de dicho establecimiento:

«Sres. D. Bonifacio Iñiguez, D. Jaime Pomar, D. José Perez de Acevedo, don Gabriel Coll, Pbro., D. German Martínez, D. Antonio Roca, D. Jaime Ferrer, D. Juan Saura, D. Honorio Pons, don Smeragdo Mendez y D. Francisco Hernandez Sanz.—Mahón.

Palma 22 de Enero de 1908.—Señores míos, de mi consideración distinguida: agradezco, muy de veras, la atenta carta que Vdes. tuvieron la bondad de dirigirme en 14 del actual.

Ayudé á D. Fernando Weyler, en sus gestiones para que, en el presupuesto anterior, se incluyera consignación para ese Instituto y últimamente, teniendo en cuenta la enfermedad que padece el Diputado por ese distrito, me creí obligado á presentar la enmienda consabida. Mientras subsista la actual organización, considera equitativo que el Estado

tome á su cargo ese Instituto, como ha hecho con los de Reus y Gijón.

Para cuanto interese á Menorca, ó á ustedes particularmente, y sea compatible con los intereses generales y con mis convicciones, tengo una viva satisfacción en ofrecer á Vdes. mi insignificancia. Con este motivo quedo de ustedes affmo. amigo y s. q. l. b. l. m.—ALEJANDRO ROSELLÓ.

Una vez más declaramos que nos complacerá de veras la conversión del señor Roselló en lo que atañe á los intereses de Menorca.

Ojalá sea cierta, aunque mucho nos escama su reciente campaña en contra de la inclusión en presupuestos de la tercera línea entre Mahón y Barcelona.

Combatiendo tan necesaria mejora, pronunció el señor Roselló un extenso discurso.

En cambio cuando se leyó en el Congreso la enmienda que motiva la carta preinserta, no tuvo el señor Roselló una sola frase para apoyarla, cuando fué rechazada por la comisión, según puede verse en el diario de sesiones.

**Casino La Unión.**—Esta noche tendrá lugar en el Principal la anunciada función por cuenta de este casino.

Lo excelente del programa que consta de *La Bohème* y algunas piezas de concierto ejecutadas por el notable violinista señor Brindis de Sala, ha hecho que el pedide de localidades sea en extremo numeroso, esperándose resulte una de las funciones más lucidas que se hayan celebrado en la presente temporada.

**Lotería Nacional.**—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el 21 del actual resultaron premiadas con 500 pesetas los números 571, 14 299 y 33.796 expendidos ec la Administración de Loterías número 2 y los números 6.848, 12.313 y 19 364 despachados en la Administración número 1.

Ayer recibieron los fondos para el pago de ganancia de los billetes que resultaron premiados en los sorteos de la Lotería Nacional celebrados en Madrid el 23 y 31 de diciembre últimos, y que habían sido despachados en la Administración de Loterías número 1, sita en la calle Nueva.

**Crucero inglés.**—En la Administración de Correos de esta ciudad se han recibido algunas sacas de correspondencia para el crucero inglés «Cornwall».

Por lo tanto es probable visite en breve nuestro puerto dicho buque.

**Cuentas municipales.**—El Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular encargando á los Alcaldes de los pueblos que le remitan por duplicado las cuentas municipales del finido año de 1907.

Del *Boletín* que publica el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado copiamos el siguiente aviso á los que se dispusieran á emigrar á los Estados Unidos.

«La precaria situación financiera que, como todos los de la Unión, atraviesa en estos momentos el Estado de California, desaconseja la emigración á dicha capital, de obreros, atraídos por la posibilidad de trabajar en la reconstrucción de edificios derruidos por el reciente terremoto.

Es tal la falta de monetario y de capitales, que no hay seguridad de cobrar siquiera los modestos jornales de los albañiles.»

**MATADERO**

*Reses sacrificadas el día 27 Enero*  
Un buey 219 kilos Santa Clara San Cristobal; 1 vaca 187 id. Barcelona; 1 ternero 85 id. Loreto Alayor; 2 carneros 30 id. Binicelris id. 7 cerdos 811 kilos.

**Noticias de todas partes**

*El calor en Australia*

Londres.—Aumenta el calor en Australia de un modo alarmante.

Según despachos de Melbourne, en pocos días se han registrado cien defunciones, motivadas por la elevación de la temperatura.

Ocurren infinidad de congestiones é insolaciones.

Los bosques incendiados por él, arden en una extensión de muchos kilómetros.

Las llamas han destruido numerosas granjas agrícolas.

Las cabezas de ganado perecen á millares.

En muchas aldeas, los vecinos, temiendo que el fuego que devora los bosques les rodee, las abandonan, refugándose en las ciudades grandes.

Las pérdidas son espantosas.

*Un huracán*

Despachos de La Habana dan cuenta de un huracán que ha causado terribles estragos en los barrios bajos de dicha población.

Impulsadas por formidable viento Noroeste, las aguas del mar invadieron el puerto, alcanzando un metro de altura sobre su nivel ordinario.

El río Almendriés desbordóse, y su corriente, extraordinariamente engrosada causó enormes estragos en sus orillas.

Veinte personas han perecido ahogadas, y gracias á los heroicos esfuerzos realizados por la policía, no ha sido mayor el número de víctimas.

Las pérdidas materiales son enormes.

*Suceso Macabro*

Yecla (Murcia).—Se ha descubierto un suceso horripilante, que ha causado grande y general sensación.

Unos vecinos de las afueras del pueblo notaron un olor nauseabundo.

Extrañados de ello, buscaron la causa, encontrando al cabo de algún rato de pesquisas una hoguera.

Su asombro aumentó al ver que en ella ardían gran cantidad de restos humanos.

Espantados del descubrimiento que acababan de realizar, pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades.

Estas empezaron á practicar gestiones en averiguación del misterioso suceso.

Las sospechas recayeron sobre un sujeto que fué hace poco sepulturero, llamado Francisco Ortega (a) «Caminos.»

Registrada su casa, se encontraron dos tinajas llenas de restos humanos y varios objetos fúnebres de cadáveres hace poco enterrados.

Las autoridades precedieron á interrogar al mencionado individuo.

Este contestó con gran cinismo que se proponía vender dichos restos humanos para poder comer, pues carecía en absoluto de medios de vida.

Ha cometido, además otros robos.

Se cree tiene perturbadas las facultades mentales.

Numeroso público ha visitado los cementerios, haciendo un reconocimiento minucioso.

Muchas sepulturas estaban abiertas, mostrando las señales de la mano criminal que las ha profanado.

El suceso ha producido gran consternación en el vecindario.

*En la Cámara francesa — Interpelación sobre Marruecos.*

Recíbense de París numerosas noticias dando cuenta de la sesión celebrada por la Cámara de Diputados de aquella nación.

La cámara estaba animadísima ocupando las tribunas numerosísima concurrencia.

Levantóse Mr. Jaurés, el cual explanó una interpelación sobre los asuntos de Marruecos.

El discurso pronunciado por el «leader» del partido socialista fué enérgico.

Censuró con gran violencia la conducta seguida contra el gobierno francés con su intervención armada en la cuestión de Marruecos.

Refiriéndose á los últimos combates librados en Casablanca entre los franceses y los moros, calificó de desastre la batalla de Settat en la que tuvieron que retirarse las tropas francesas que mandaba el general Damade.

Censuró igualmente la política seguida respecto del Sultán Abd-el-Aziz cuyo trono parece defender Francia con su intervención.

Mr. Jaurés terminó su discurso que fué grandilocuente con las siguientes frases:

«Debemos abandonar á Abd-el-Aziz á su suerte, pues siguiendo este camino actual no hacemos más que comprometernos y provocar un gran conflicto internacional.»

*Discurso de Mr. Clemenceau*

París.—Contestó á Mr. Jaurés el presidente del Consejo de Ministros Clemenceau, el cual desvirtuó las afirmaciones del diputado socialista.

Dijo que la intervención de Francia en Marruecos estaba impuesta por las circunstancias y por el acta de Algeciras.

Francia ha intervenido—añadió—para salvaguardar los intereses nacionales y los de la civilización.

*Comentarios á un discurso*

París 25.—Toda la prensa parisíea comenta con mucha extensión el discurso pronunciado ayer en la Cámara por monsieur Delcassé, que ha producido en Francia grande impresión.

Casi todos los periódicos de oposición y hasta algunos radicales tributan al discurso grandes elogios, afirmando todos que tendrá gran resonancia en Europa.

El periódico *L'Echo* considera que Mr. Delcassé habló como un verdadero hombre de Estado.

El *Rappel* resume la situación diciendo que Mr. Delcassé salió del aislamiento del cual todo hombre público debe huir, porque Francia no le dirigió nunca un sólo reproche por su gestión, por haber defendido muy apasionadamente los intereses del país.

*Huelga agravada*

París 25.—La huelga de los obreros de los talleres de construcciones marítimas se ha agravado considerablemente.

Diez mil obreros más se declararán pronto en huelga.

Los sindicatos, á los que afecta la crisis, están por ahora en buena situación financiera, podrán dar un socorro de 20 francos por semana durante dos años.

*Sobre la dimisión de Bulow*

París 25.—Berlín.—Los personajes políticos que rodean al canceller Bulow aseguran que éste no tiene la intención, por ahora, de retirarse del poder y mucho menos en las actuales circunstancias.

En cambio, la prensa y los círculos políticos consideran inminente la ruptura del bloc gubernamental, cuyo hecho obligaría sin remedio á dimitir al canceller.

**SERVICIO TELEGRAFICO DE «LA VOZ DE MENORCA»**

*El Senado y el proyecto de represión*  
Barcelona 28, 3'40  
La Comisión nombrada por el Senado para el estudio del proyecto de re-

presión contra el anarquismo ha dictaminado en sentido conforme con dicho proyecto.

Como el Gobierno tiene interés en que sea pronto aprobado, dentro de breves días comenzará su discusión en la Alta Cámara.

*Los demócratas*

Barcelona 28, 3'50.

Hoy celebrarán una reunión los diputados y senadores demócratas.

*De Marruecos*

Barcelona 28, 4'15.

Telegrafian de Tánger diciendo que el general Damade ha conseguido desalojar á los moros de sus posiciones, después de empeñado combate, causándoles catorce bajas.

*Las Cámaras desiertas.*—La subvención á Comillas.

Barcelona 28, 4'15.

En las sesiones celebradas ayer por ambas Cámaras hubo muy poca animación.

En el Congreso el señor Besada pidió fuera aprobada la subvención pedida para la compañía Trasatlántica.

Habló el señor Canalejas para que se aplazase esta discusión con el fin de tratar de ello cuando se discuta.

El señor Besada insistió en que debe ser planteada en seguida.

**BANCO DEL COMERCIO**

Sociedad anónima por acciones

MAHÓN

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del 27 Enero de 1908, según telegrama particular recibido por este Banco:

Interior 4 por 100	82'06
Deuda Amortizable 4 por 100	000'00
Acciones f. c. Norte España.	66'70
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y Alicante.	90'40
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	25'10
Acciones Banco Hispano Colonial	71'25
Deuda Municipal de Barcelona 4 1/2 por 100	98'75
Obligaciones Tarragona á Barcelona y Francia 2 1/4 por 100.	56'75
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1/2 por 100.	103'00
Francos	14'60
Libras.	28'85

Mahón 28 Enero de 1908.

**Casino del Consey**

*¿ Los señores socios*

« FUNCIÓN DE MODA PARA MAÑANA »

CASITA BLANCA

MARIA LUISA

**ACCIONES DEL BANCO DEL COMERCIO**

Se venden, á 30 duros una, cuarenta y cuatro acciones, que el señor Canut no ha querido comprar á pesar de tener anunciada la compra á dicho precio.

Informes: Alonso III, 48, Ciudadela.

**PERDIDA**

Desde la Calle de S. Jorge á la de Gracia se perdió anoche un tarjetero conteniendo varias tarjetas y un papeo perteneciente todo al mismo dueño. A la persona que lo entregue en esta imprenta ó en la calle de Gracia n.º 6 se dará una gratificación.

**AVISO**

En la carnicería n.º 7 se expende la carne á ptas. 1'63 el kilo ó sea á 65 céntimo los 400 gramos.

**SARDINAS PARA PESCAR**  
Venta al por mayor.

Cristóbal Tomás, Muelle.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de Miguel Ribé

# TUPINAMBA

**TOSTADERO DE CAFE CON REAL PRIVILEGIO Y FABRICA DE CHOCOLATES**

**98 sucursales en España 98**

Los Chocolates elaborados únicamente con cacao superior y azúcar cristalizado puro, al perfume de vainilla, canela ó sin, no entrando en la mezcla féculas ni otra sustancia alguna.

Tanto los cafés como chocolates pueden ser sometidos á un riguroso análisis en el que se verá su pureza.

La casa TUPINAMBA ha obtenido medalla de oro en las exposiciones internacionales de Higiene y Alimentación de París, Versalles, Lyon, Bruselas, y últimamente en la de Nápoles le ha sido adjudicado el Gran Premio con insignias y medalla de oro que es la más alta recompensa.

**SUCURSAL EN ESTA**

**Cooperativa de los señores Tuduri Hermanos**

**Proveedores de tropas--Plaza del Príncipe 14**

**Representante en Menorca: Jaime Barber Moll**

**ACEITES PUROS DE OLIVA REGAS PEDIDOS EN TODAS PARTES SON LOS MEJORES**

La casa REGÁS ha puesto á la venta un rico aceite *especialidad de la Casa*.

Dicho aceite de cultivo propio y esmeradísima filtración se recomienda por sí solo y es vendido en los principales hoteles de España y Extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros presentados de cuatro litros (un cuartan), vendiéndose al módico precio de 7 pesetas cántaro.

Pídase en los principales establecimientos y en casa de su representante.

**José Riudavets. Plaza Carmen, 13,--MARÓN.**

## HIGIENE DE LA FAMILIA

VIÑO GENEROSO

**Jerez Gentisin-Quini Santiago**

Vino Tónico Reconstituyente

**Á base de Quina-gentisin extractos puros**

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENLES

DE

## MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Único propietario del **GRAN VINO MILAGROSO**  
Privilegio Exclusivo

Este gran **Milagroso**, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al **Gran Vino Milagroso "Santiago"** como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resultantes: la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangrey dolores de estómago, acúdate al

**GRAN VINO JENTINSIN-QUINI SANTIAGO**

con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Bañerios de España y del extranjero

Para pedidos á **MANUEL DE MORALES**  
Jerez de la Frontera.

**GRAN VINO MILAGROSO---HIGIENE DE LA FAMILIA**

Representante en Menorca:

**Francisco Tomás Robert**  
Gracia, 77.--MAHON.

## VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios *Matanzas antes Binis Nou y Llunarcit* antes *Estancia d'es Barranch*, de este término municipal.

## Centro de Enseñanza

bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino  
Plaza Arravaleta, 9.--Mahón

ESCUELA GRADUADA

SECCIÓN DE PÁRVULOS

Próximo á terminar el nuevo local destinado á completar las espaciosas salas de clases con que cuenta hoy el magnífico edificio de que disponemos y dispuestos siempre á corresponder al favor que el ilustrado pueblo de Mahón nos dispensa, durante el próximo mes de Enero la sección menorense se dividirá en tres grupos y cada uno en sala diferente:

- 1.º Niños y niñas hasta la edad de unos 4 ó 5 años.
- 2.º Niñas, desde 4 ó 5 á 7 años.
- 3.º Niños, de 4 ó 5 á 7 años.

Para llevar adelante nuestro plan de enseñanza disponemos de un local donde los pequeños alumnos estarán en inmejorables condiciones higiénicas, circunstancia indispensable para que la escuela cumpla con los fines que persigue la educación. Contamos también con personal auxiliar y cuatro profesores con título:

- D.ª Magdalena Humbart
- D.ª Efigenia Taltavull
- D. Eusebio Gimá y
- D. Mateo Fontirroig

y se encargará cada uno de ellos de iniciar á los párvulos en uno de los cuatro grupos en que dividimos las materias que integran el programa escolar. La enseñanza de este grupo ha de ser eminentemente educativa prescindiendo en toda ella de las lecciones puramente de memoria.

Estas y el exceso de trabajo en los niños de corta edad tan elogiados, la mayor parte de veces, por vosotras ¡madres de familia! trochan en flor las más felices disposiciones de vuestros tiernos hijos y quizá matan intelectual y físicamente esos seres que tanto amáis.

El Director,

MATEO FONTIRROIG

## AGRICULTORES

Si queréis ver aseguradas las cosechas y recompensado el trabajo compond vosotros mismos los abonos conforme la fórmula que se os facilitará para cada clase de cultivo.

Las primeras materias que suministra la acreditada fábrica de Productos químicos de los Sres. Francisco Ripoll y C.ª de Palma con sustancias cuya pureza puede comprobarse por medio de un ligero análisis.

Miguel Estela, Nueva 10, Mahón, dará á cuantas personas le solicitan la correspondiente fórmula y nota de precios.

**MEDIANA DE ARAGÓN**

El mejor purgante--El más suave  
El más económico  
NO IRRITA JAMÁS



Estas sales son genuinamente naturales y se obtienen por evaporación espontánea de las aguas de Mediana de Aragón. Véase el prospecto incluido en la caja.

**Precio**  
Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO:

**PARA VENDER**  
Lo está una tienda de comestibles con todos sus accesorios en la calle de la Infanta, 170.  
Informes en la misma.

**NODRIZA**  
Hay una con leche fresca de tres meses.  
Para informes calle de Oriente número 33, Alayor.

**PARA VENDER**  
Lo está la casa n.º 25, calle de San Pablo.  
Informes Isabel II 38.

**PARA VENDER**  
Lo está la casa situada en la calle de Parras, número 21, en Alayor.  
Informes: Prieto y Caules, 46 ó Santa Ana, 19.

**ACCIONES DEL BANCO DEL COMERCIO**  
Se compran á 36 duros.  
Informará D. Federico Canui, calle Nueva, 32.